



OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

Se determinaron 2 observaciones de control interno e implementación de acciones de mejora.



OBSERVACIONES DISCIPLINARIAS

Se determinó 2 observaciones con presunta responsabilidad administrativa disciplinaria.



OBSERVACIONES RESARCITORIAS

No hubo observaciones de este tipo.



"Auditoría financiera a la administración y control del Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", realizados durante el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2014; en específico a las ampliaciones, reducciones y trasposos presupuestarios internos y externos; al correcto registro contable, presupuestal de las operaciones financieras y su soporte documental; a los mecanismos de adquisición de bienes: al correcto registro.



ALCANCE

De los \$ 10,438,702.22 (Diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos dos pesos 00/100 M.N) que ejerció el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, se revisaron erogaciones por importe de \$ 5,542,826.52, cantidad que representa el 53 %.

OBJETIVO

Verificar que la planeación, programación, y presupuestación de los recursos del Organismo, así como la Adjudicación, Contratación y Control de las adquisiciones de bienes y servicios, se hayan efectuado con base en las Leyes, Normas y Lineamientos aplicables; así como constatar que el ejercicio del presupuesto del Organismo se realice conforme a las disposiciones emitidas aplicables en la materia.



LIMITACIONES

Sin limitaciones

ELABORÓ

P.L.A.E. Felipe Villanueva Luna.

SUPERVISÓ

L.A. Marcela Angélica Pérez Cervantes.